

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA PARA LA DESIGNACIÓN DE NUEVE CARGOS INTERMEDIOS DE SUPERVISOR/A ENFERMERÍA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de 4 de noviembre de 2019 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 216 de 17 de 8 de noviembre de 2019) por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de nueve cargos intermedios de Supervisor/a enfermería en el Hospital Regional Universitario de Málaga, y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del SAS, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

Primero: Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de nueve cargos intermedios de Supervisor/a enfermería) en el Hospital Regional Universitario de Málaga.

Segundo: Dado que ha finalizado el plazo de alegaciones establecido, es procedente nombrar a :

Ref 4141

APELLIDOS Y NOMBRE
ARIZA CUBERO PILAR
LOZANO ORTIZ YOLANDA
NAVARRO MESA M JOSE
MORAL ALBA M.DOLORES

Ref 4153

APELLIDOS Y NOMBRE
GUERRERO GARCIA AUXILIADORA

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 11 06

Código:	6hWMS764PFIRMAFn05Mr1Cyx+0MNJm	Fecha	27/01/2020
Firmado Por	MARÍA DEL MAR VÁZQUEZ JIMÉNEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2



Ref 4125

APELLIDOS Y NOMBRE
GOMEZ RUIZ JUANA MARIA

Ref 4130

APELLIDOS Y NOMBRE
MONTESINOS CRUZ DIANA
GARCIA GUZMAN JOSE MIGUEL
SALGUERO UGARTE LOURDES

Tercero: Publicar esta Resolución en los tablones de anuncios del Centro y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

Cuarto Conforme a lo dispuesto en la base 7.4 de las bases reguladoras del concurso de méritos, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

LA DIRECTORA GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 11 06

Código:	6hWMS764PFIRMAFn05Mr1Cyx+0MNJm	Fecha	27/01/2020
Firmado Por	MARÍA DEL MAR VÁZQUEZ JIMÉNEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

